



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Energía

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CE/08

ACTA 8

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las **nueve horas con tres minutos** del día **dieciséis de febrero del año dos mil veintitrés**, se lleva a cabo la reunión de las Diputadas y Diputados que integran la Comisión de Energía, en la Sala Revolución, ubicada en la planta baja del edificio que alberga al Poder Legislativo, bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión anterior.
- IV. Análisis discusión y en su caso aprobación del sentido del proyecto de dictamen que recae en las siguientes iniciativas:
 - A) Asunto 1574. Oficio No. DGPL-1P2A.-3263, que envía la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, mediante el cual remite copia de la iniciativa con proyecto de decreto, presentada por el Senador Gustavo Madero Muñoz, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos; lo anterior, con fundamento en el artículo 7 del Decreto por el que se expide la Ley en mención, para emitir opinión por parte de este H. Congreso.
Iniciador o Promovente: Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.
 - B) Asunto 1637. Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, con el propósito de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos, en materia de subsidios y tarifas preferenciales.
Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)
 - C) Asunto 982. Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin exhortar a la Comisión Reguladora de Energía y a la Secretaría de Energía, para que analicen las fórmulas y los criterios para fijar los precios



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Energía

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CE/08

máximos de venta de gas licuado de petróleo al usuario final y se emitan nuevos criterios que beneficien a los consumidores de gas LP de la región 27 en el Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)

- D) Asunto 838. Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Energía, así como a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Reguladora de Energía, para evitar el desabasto y garantizar el no aumento en el precio del combustible (gasolina, diésel, gasóleo y gas LP) en México.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

- E) Asunto 666 Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, para que solicite al Poder Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Economía y de Energía; a la Comisión Reguladora de Energía y a Petróleos Mexicanos, un subsidio en el precio del gasóleo de uso doméstico en el Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Presidente **Benjamín Carrera Chávez**, solicita a al Diputado Secretario **Edgar José Piñón Domínguez**, se sirva de pasar lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido	Cargo
Dip. Benjamín Carrera Chávez	MORENA	Presidente
Dip. Edgar José Piñón Domínguez	PRI	Secretario
Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez	PAN	Vocal



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Energía

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CE/08

De igual forma se cuenta con la presencia de asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, así como de los Grupos Parlamentarios y representantes de los Partidos que conforman la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso.

En virtud de contar con el quórum establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Presidencia de la Comisión declara iniciada la reunión de la Comisión de Energía.

II.- En atención al segundo punto del orden del día, Presidencia de la Comisión da lectura al orden del día y solicita la Secretaría de la misma, lo someta a votación de las Diputadas y Diputados presentes, **aprobándose por unanimidad de votos.**

III.- Con el fin de desahogar el tercer punto del orden del día, la Presidencia de la Comisión solicita a la Secretaría, que pregunte a las integrantes de la Comisión si existe alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, la cual fue enviada previamente, vía correo electrónico y, al no haber observaciones, **se aprueba por unanimidad de votos.**

IV.- A efecto de desahogar el cuarto punto del orden del día, el Diputado Presidente **Benjamín Carrera Chávez**, cede el uso de la voz al Área Técnica de la Comisión.

Atendiendo las indicaciones de la Diputado Presidente de la Comisión, el Lic. Luis Raúl Arras Secretario Técnico, hace la exposición de las iniciativas contenidas en el Orden del Día, iniciado con el asunto 1574. Que contiene el Oficio No. DGPL-1P2A.-3263, que envía la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, mediante el cual remite copia de la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Energía

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CE/08

iniciativa con proyecto de decreto, presentada por el Senador Gustavo Madero Muñoz, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos; lo anterior, con fundamento en el artículo 7 del Decreto por el que se expide la Ley en mención, para emitir opinión por parte de este H. Congreso. **Aprobándose por unanimidad el sentido positivo para que elabore el documento que contenga la opinión.**

Continuado con la exposición de las siguientes iniciativas:

- A) Asunto 1637. Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, con el propósito de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos, en materia de subsidios y tarifas preferenciales.
- B) Asunto 982. Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin exhortar a la Comisión Reguladora de Energía y a la Secretaría de Energía, para que analicen las fórmulas y los criterios para fijar los precios máximos de venta de gas licuado de petróleo al usuario final y se emitan nuevos criterios que beneficien a los consumidores de gas LP de la región 27 en el Estado de Chihuahua.
Iniciador o Promovente: Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)
- C) Asunto 838. Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Energía, así como a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Reguladora de Energía, para evitar el desabasto y garantizar el no aumento en el precio del combustible (gasolina, diésel, gasóleo y gas LP) en México.
- D) Asunto 666 Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, para que solicite al Poder Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Economía y de Energía; a la Comisión Reguladora de Energía y a Petróleos Mexicanos, un subsidio en el precio del gasóleo de uso doméstico en el Estado de Chihuahua.

El Diputado Benjamín Carrera, propone a los integrantes de la Comisión que los asuntos 1637, 982, 838 y 666 se dictaminen en conjunto toda vez que los mismos versan sobre el mismo tema ya que buscan que el Gobierno Federal a través de la Comisión Reguladora de Energía,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Energía

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CE/08

y otra instituciones, aplique un subsidio al precio de los combustibles de uso doméstico en la temporada invernal. **Aprobándose por unanimidad.**

V.- A fin de desahogar el sexto punto del orden del día, la Presidencia de la Comisión, pregunta a las Diputadas y Diputados presentes si existe algún asunto general a tratar y, al no ser así, se continúa al siguiente punto.

Al respecto el Diputado Benjamín Carrera en el uso de la palabra da lectura al documento presentado por el ciudadano MC. Ing. Francisco Balderrama Montes, por medio del cual solicita una reunión con los Diputados integrantes de esta comisión para exponer un asunto relacionado con la energía. **Aprobándose por unanimidad**

VI.- En tenor de lo anterior, a efecto de desahogar el último punto del orden del día, siendo las **nueve horas con cuarenta y cinco minutos** del día que se actúa, se da ésta por concluida la reunión de la Comisión Energía.

POR LA COMISIÓN DE ENERGÍA.

Secretario

Dip. Edgar José Piñón Domínguez

Presidente

Dip. Benjamín Carrera Chávez

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión de Energía, con fecha del 16 de febrero del año 2023.